

CONCEJO DELIBERANTE
EXPTE. 6.985-I-2.075

EXPTE.

La Plata, 27 de diciembre de 1.990.-

El Concejo Deliberante en su Sesión Ordànaria Nº 34, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado, lo siguiente:

ORDENANZA 7656

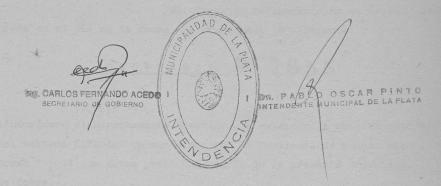
> Santiago F.M Alconada Sempé SECRETARIO LEG SLATIVO CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE



LA PLATA, 2 de Enero de 1991.-

Cúmplase, registrese, dése al Boletín Municipal y arch'ivese.----



LA PLATA, 2 de Enero de 1991.-

Registrada en el día de la fecha, bajo el n $\underline{\alpha}$ mero SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (7.656).-----



SECRETARIA DE GOBIERNO.-

